



los contenidos digitales.

“ El área 2 tiene vinculadas 3 competencias digitales que a continuación vamos a desglosar y explicar



## MARCO DE REFERENCIA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (MRCDD)

# ÁREA 2 | CONTENIDOS DIGITALES

**2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales**

**2.2. Creación y modificación de contenidos digitales**

**2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos  
digitales**

## ÁREA 2 | CONTENIDOS DIGITALES

MARCO DE REFERENCIA DE LA COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE (MRCDD)



### Las competencias de esta área buscan:

Búsqueda y reutilización, creación y modificación, compartición y derechos de contenidos educativos digitales (CED) respetando los derechos de autor.

#### Elementos comunes a las 2.1, 2.2 y 2.3:

- Propiedad intelectual y derechos de autor
- Usos de estándares
- Sistemas de catalogación y uso de metadatos.

### 2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales

Situaciones en las que el docente debe afrontar la búsqueda de contenidos digitales para su utilización educativa.

- **Elemento Específico:** Funcionamiento de los motores de búsqueda y estrategias de uso.

**A1. Conozco a nivel teórico** los criterios de selección de CD y **aplicación práctica** de estrategias de búsqueda y organización.

**A2. Identifico con ayuda** de los criterios relevantes para la búsqueda y selección de contenidos digitales adaptados.

CONOCIMIENTO TEÓRICO

**B1. Uso convencional autónomo** de motores de búsqueda, repositorios y BBDD para su aplicación en un contexto (nivel, materia..) y una situación de aprendizaje concretos (refuerzo, ampliación...)

**B2. Perfecciono** de las estrategias de búsqueda para la inclusión de metadatos y de nuevos criterios de calidad técnica, veracidad y relevancia de contenidos.

BÚSQUEDA y SELECCIÓN

**C1. Evalúo y coordino** acciones para una búsqueda y selección más eficiente de los CD.

**C2. Transformo** de prácticas de búsqueda y selección de contenidos educativos digitales.

INVESTIGACIÓN y TRANSFORMACIÓN

### 2.2. Creación y modificación de contenidos digitales

Situaciones en las que el docente va a crear originales o modificar contenidos educativos digitales para su uso en un contexto específico.

- **Elemento específico:** Utilización de herramientas de autor.

**A1. Conozco, comprendo y aplico a nivel teórico** de los criterios didácticos, disciplinares y el uso de herramientas de autor.

**A2. Aplico con ayuda** de los criterios didácticos, disciplinares y técnicos de edición y creación de CD de calidad **para utilizarlos con un grupo de alumnos concreto.**

CONOCIMIENTO TEÓRICO

**B1. Adopto** los criterios didácticos, disciplinares y técnicos para la modificación de elementos integrados en CED estructurados ya existentes con objetos de **adecuarlos a una situación de aprendizaje.**

**B2. Integro y modifico** CD en diferentes formatos y procedentes de diversas fuentes, incluyendo elementos de creación propia, **adaptadas a una situación de aprendizaje.**

Uso de los RECURSOS DIGITALES y DISEÑO

**C1. Analizo** los estándares y herramientas de autor y coordinación colaborativa de unidades y secuencias de aprendizaje originales que respondan a enfoques pedagógicos concretos.

**C2. Creo contenidos educativos digitales originales** para un nivel, materia, área, competencia e **investigación formal.**

INVESTIGACIÓN e INNOVACIÓN

### 2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales

Situaciones en las que el docente va a compartir material educativo digital encontrado, modificado, creado, etc. a través de herramientas o plataformas digitales.

- **Elemento específico:** Uso de gestores de contenidos.

**A1. Conozco y respeto la normativa** sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, así como los procedimientos de catalogación digital y las funcionalidades básicas de las plataformas para compartir con fines educativos contenidos digitales.

**A2. Aplico con ayuda** de un mentor los procedimientos de publicación, compartición y catalogación.

CONOCIMIENTO TEÓRICO

**B1. Adopto estándares** para la publicación y catalogación de contenidos educativos digitales y uso convencional y autónomo de los CMS, repositorios, BBDD y CMLS.

**B2. Aprovecho** las funcionalidades que ofrecen las plataformas y servicios digitales para mejorar la identificación y el acceso a los contenidos compartidos.

Uso AUTÓNOMO e INTEGRACIÓN

**C1. Configuro, administro y evalúo** de repositorios para la compartición de contenidos digitales en el centro.

**C2. Identifico nuevas funcionalidades** técnicas y diseño de los métodos y modelos para mejorar la compartición de contenidos digitales en el ámbito educativo o en la creación de nuevos repositorios

INVESTIGACIÓN



## Resumiendo



### 2 Contenidos digitales

Seleccionar, modificar, crear contenidos teniendo en cuenta la protección, gestión y compartición. Respetar la propiedad intelectual y derechos de autor.

Las infografías han sido elaboradas por el equipo de asesorías de competencia digital docente de Aragón.

Revision #15

Created 2022-02-01 12:14:02 CET by Equipo CATEDU

Updated 2022-12-08 09:56:30 CET by Javier Gerico